

Guayaquil, Marzo 20 de 1998

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JUGUETELANDIA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa JUGUETELANDIA S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre 1997

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Sr. Gaston Miranda Alcivar, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los socios y actuando conforme lo dispuestos en los art. 229, 307, 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egreso, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado esto es una ganancia de \$/2'995.353,00 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8 Del siguiente informe después de efectuar el análisis financiero a los resultados económicos del año 1997 con relación al año 1996, se puede indicar lo siguiente.

El volumen de Ventas se incrementó en \$/473'556.934,00 (141.56%)

Así mismo el valor de las Compras tuvo un incremento de \$/559'124.986,00 (178.68%)

El Costo de Venta tuvo una incidencia de aumento de \$/403'232.940,00 (138.02%)

El margen de Contribución (Utilidad Bruta) reflejó un aumento de \$/70'323.994,00 (157.88%)

El desembolso de Gastos, también tuvo un incremento de \$/68'079.741,00 (161.76%)

La Utilidad Neta creció en \$/1'430.713,00 (91.44%)

- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, solo me queda desear los mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

VICENTE PARRALES
COMISARIO

23 MAR 1998



1.6. El resultado reflejado esto es una ganancia de S/ 1'564.642,00 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compania.

1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

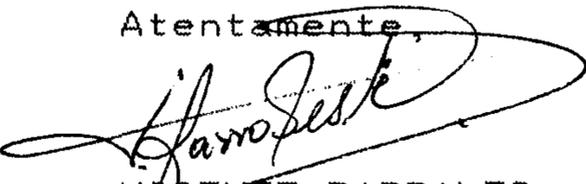
1.8. El siguiente informe despues de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los resultado economicos del ano 1996 en relacion al ano 1995, se puede indicar lo siguiente.

El volumen de ventas disminuyo.

1.9. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observacion alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear los mejores exitos para el siguiente ejercicio.

De los senores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


VICENTE PARRALES
COMISARIO

18 JUL 1997



